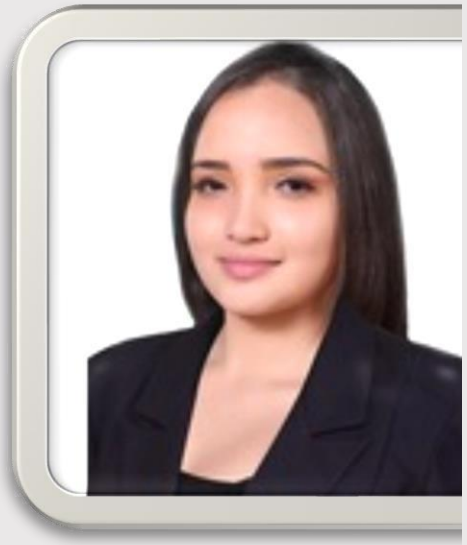


PAULA CAMILA CORTES BUSTOS

1010760277

CONTACTO

TELÉFONO:
3138042437

Referencias Personales

- Vicky Córdoba
 3134013150

- Didier Cortes
 3008668275

Paula Camila Cortes Bustos
Kcami1812@gmail.com
3138042437 - 1010760277
Cra 18 c # 56 A 42 Sur – San Carlos Tunjuelito

Soy una persona responsable, respetuosa, puntual, creativa, confiable me destaco trabajado en equipo y bajo presión destacando mis valores y mi buena disposición ante cualquier labor que se asigne a la hora de optimizar los procesos de una empresa resaltando el compromiso o con mi trabajo dando siempre lo mejor de mí.

Experiencia Laboral

- Administradora local de ropa - White mocca
- Agente back office – Teleperformance
- Control de calidad / Bodega / Revisión de mercancía – Sin fronteras jeans
- Contratista de gestión ambiental – Alcaldía de Tunjuelito
- Contratista en atención a la comunidad desarrollando obligaciones especificas – Alcaldía de Tunjuelito

APTITUDES

- Cumplimiento de mis objetivos a corto y largo plazo consistentemente.
- Gestión empática y serena de mis clientes y personas de mi alrededor.
- Participación proactiva en responsabilidades a laborar.
- Capacidad de aprender y elaborar responsabilidades a cargo.
- Capacidad de escucha y acatar ordenes al mando
- Trasmitir buena comunicación a el momento de brindar información
- Honradez en gestión de ventas
- Motivación y actitud positiva

Estudios

- Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras
- Ingles

Radicado No. 20255630010671
Fecha: 23/01/2025 11:12:05 a. m.

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
DESPACHO ALCALDE LOCAL

Bogotá D.C.,
EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

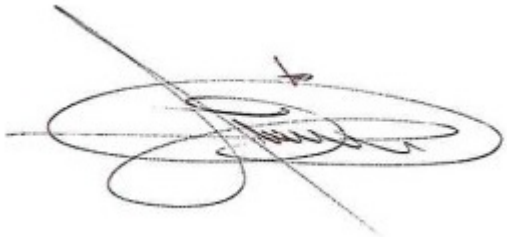
CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) PAULA CAMILA CORTES BUSTOS, identificado (a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA, No. 1010760277, tiene su domicilio en KR18C#56A-42SUR, de Bogotá (Colombia) como consta en los documentos anexos a la solicitud, dirección que corresponde a la jurisdicción de esta localidad. Esta certificación se expide de conformidad con el postulado de la buena fé consignado en el Art. 83 de la Constitución Política y con base en las facultades delegadas a los Alcaldes Locales por el Alcalde Mayor mediante Decreto No. 854 de 2001 Art. 49.

Dada en Bogotá D.C., el día 23 del mes Enero del año 2025, a solicitud del interesado (a), para Proyectos locales. Que mediante Decreto No. 2150 de 1995, Articulo 11, SUPRESIÓN DE SELLOS.

En el desarrollo de las actuaciones de la Administración Pública, intervengan o no los particulares, queda prohibido el uso de sellos, cualquiera sea la modalidad o Técnica utilizada, en el otorgamiento o tramite de documentos, distinto de los Títulos Valores. La firma y denominación del cargo serán información suficiente para la expedición del documento respectivo. Prohíbase a los Servidores Públicos el riesgo notarial de cualquier sello elaborado para el uso por la Administración Pública. Que la firma mecánica plasmada en el presente documento tiene plena validez para efectos legales de conformidad con la Resolución No 447 del 20 de junio de 2011, y dando cumplimiento a la ley anti trámites Decreto-Ley 19 de 2012.

Este Certificado podrá ser expedido en línea a través de la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno www.gobiernobogota.gov.co, ingresando por las siguientes opciones: 'portafolio de trámites y servicios' > 'Certificado de Residencia' > 'Servicio en Línea



JULIAN ANDRES CARVAJAL ZAMORA(e)
ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO
La presente constancia se expide en Bogotá D.C. el 1/23/2025

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su Nombre el

Colegio Parroquial San Carlos

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 7473 del 19 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Cortés Bustos Paula Camila

Identificado (a) T.I. 1010760277 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de educación media vocacional
según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaria

Registro Interno
Acta No. 43 Folio 97 Libro No. 2

Dado En Bogotá D.C. El 27 de Noviembre de 2020

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

CERTIFICA

Que PAULA CAMILA CORTES BUSTOS identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 1010760277 de Bogotá, realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

Itinerario	EVAL	I.H.
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES.	4.5 A	740
INVENTARIAR LOS MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN.	4.5 A	140
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4.5 A	5
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	880

Se expide en Bogotá. a los diecinueve (19) dias del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



MIREYA PARRA PINTO

Subdirectora CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405001854926TI1010760277N.

VETERINARIA DOGTOR CATUNO
Calle 51 No. 22 – 48
3108654176
NIT : 79748372-3

A QUIEN CORRESPONDA

El suscrito Jorge Mario Useche Meneses, en calidad de propietario y Médico Veterinario de la Veterinaria Dogtor Catuno, hace constar que la señorita Paula Camila Cortés Bustos, identificada con cédula de ciudadanía No. 1010760277 de Bogotá, laboró en nuestra Veterinaria en el cargo de Asistente administrativa en el área de proyectos sociales, desde 13 de Noviembre de 2023 hasta 15 de Noviembre de 2024 de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:00 p.m, cumpliendo con sus funciones de apoyo en la ejecución y desarrollo de iniciativas sociales dirigidas a la comunidad canina y felina del habitante de calle.

Durante su tiempo en nuestra Veterinaria, la señorita Paula Camila Cortés Bustos desempeñó sus funciones con responsabilidad, compromiso y amor por las comunidades y mascotas de los más vulnerables, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de los proyectos en los que participó.

Este certificado se expide a solicitud de la interesada en Bogotá el día 18 de marzo de 2025, para los fines que considere pertinentes.

Atentamente,

Jorge Mario Useche
T.P [illegible]
M.V

JORGE MARIO USECHE
Médico Veterinario
T.P. 2858[illegible]
BOGOTÁ

Jorge Mario Useche
C.C. No. 79.748.372 de Bogotà
Cel: 3108654176
Veterinaria Dogtor Catuno
Médico Veterinario
Propietario